



## *Lula, la vergüenza que la USAL debe reparar en su expediente*

LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, que este año celebrará su octavo centenario con grandes fastos, lo hará, si el nuevo rector no lo remedia, pues el anterior no quiso hacerlo, con un borrón enorme y bochornoso en su expediente, contar entre su nómina de Honoris Causa con el condenado por corrupción Lula da Silva, el ex presidente brasileño que llenó sus bolsillos durante su mandato.

El galardón concedido al que fuera uno de los símbolos de la nueva izquierda iberoamericana, uno de los numerosísimos concedidos durante el cuestionado mandato de Daniel Hernández Ruipérez, pone en solfa el crédito, la dignidad y la credibilidad de una institución tan prestigiosa como la Universidad de Salamanca. Y no lo hace por su concesión, que podía ser discutible, cuando se otorgó, si no por su mantenimiento a quien ha quedado acre-

ditado como un golfo y un sinvergüenza, hoy símbolo inequívoco de la política corrupta y nepotista de la sudamérica más profunda.

La primera condena llegó hace meses. La certificación de la misma, preámbulo de su ingreso en prisión, llegó antes de ayer. A pesar del mayúsculo escándalo que supuso el enriquecimiento ilícito personal de Lula da Silva, el ex rector de la USAL se negó a retirar la condecoración. Inexplicable. Cuando otras instituciones han hecho lo mismo con significados casos de la política española como Mario Conde o Rodrigo Rato.

La pregunta es ¿qué compromiso personal tenía Hernández Ruipérez con Lula para negarse a quitarle el Honoris Causa que él mismo decidió concederle cuando el ex mandatario brasileño aparecía como un símbolo de la nueva política regenera-

dora de sudamérica? En la USAL nadie entendió la postura de Ruipérez, y menos en la sociedad a la que se debe la institución universitaria.

No le queda más remedio al nuevo rector, Ricardo Rivero, que rectificar uno de los muchos manchones que dejó su antecesor, que vivió encastillado en el cargo. De ahí que tal vez por eso no sea consciente del daño de imagen que supone para la USAL mantener como Honoris Causa a un personaje como es el delincuente Lula da Silva, que llegó a la política brasileña como el salvador de los pobres, y acabó llenándose los bolsillos ilegalmente con el dinero de los ciudadanos.

Rivero tiene la obligación de retirar la concesión a Lula, aunque con ello deje en evidencia a su antecesor que optó por mantenerla cuando no sólo el ex presidente carioca estaba en el ojo del huracán del escándalo, sino cuando ya estaba condenado por corrupción por la propia Justicia que el mismo prometió defender. El Honoris Causa no retirado a Lula es, en buena medida, un símbolo del tenebroso mandato de Hernández al frente de la USAL.